

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.372.

35 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: PAGO ADELANTADO.
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, en trimestre. 5
Extranjero. 6

ALMERIA. — Sábado 8 de Diciembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios a 40 cts. de por línea en la 1.ª plana, 30 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO ADJETIVO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

DENTICIN AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

MODISTAS.

Han llegado á esta capital las conocidas modistas Srtas. Navarro y ofrecen su taller en la calle de Reyes Católicos, mas arriba de las oficinas de las Máquinas de Singer, al lado del nuevo Mercado Confeccionan toda clase de vestidos por figurines de París.

QUINTAS.

Se recomienda la lectura del anuncio en 4.ª plana, por la respetabilidad que merece la casa de D. Antonio Boixareua de Guadalajara.

VIZCINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchana.
Dentaduras á precios económicos.

La minería

Ya conocen nuestros lectores el estado de la cuestión minera. En descenso el valor de los minerales y recargados por las leyes vigentes de presupuestos todos los derechos, la minería tenía que atravesar crisis profunda, que las recientes manifestaciones populares en los distritos mineros mas importantes han puesto de manifiesto.

De haber sobrevenido aquella algunos años antes, hubiera sido más tardío el remedio, porque no estaban las clases sociales acostumbradas á usar del derecho de petición y á acudir ordenada y pacíficamente al poder público, en demanda de protección.

Hoy el mal se ha puesto más rápidamente de manifiesto y el remedio no se hará esperar á juzgar por los informes que tenemos y que ya conocen nuestros lectores por LA CRÓNICA.

La proposición de ley presentada por el Diputado Sr. García Alix y que acordaron redactar los representantes de Almería, Jaén y Murcia, ha sido tomada en consideración por el Gobierno, que en este punto cuenta con el apoyo del partido conservador y de las restantes oposiciones de las Cámaras.

La proposición con tales auspicios presentada, será pronto ley, á juzgar por las noticias oficiales y oficiosas que tenemos y por medio de ella el Gobierno suprimirá los derechos de exportación que en la actualidad satisfacen los plomos y galenas argentíferos, mientras dure la crisis que en la actualidad atraviesa la industria minera y fundidora y suspenderá ó reducirá los demás impuestos que gravan esta industria.

Realmente, en la crisis general que atraviesa el país, se justificaba un tanto el aumento de toda clase de impuestos, para nivelar (con las economías) el presupuesto; pero resultaba extraordinario estas en un 30 por 100 en el canon ó derecho de superficie y el 2 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos. Esto, unido á las guías mineras, daban lugar á mayores fiscalizaciones y vejámenes, impropios de una industria

que debe protegerse para mayor engrandecimiento del país.

Esperamos, pues, con ansia, la resolución del Parlamento en el sentido indicado, que dará á nuestras regiones mineras provechosos é inmediatos resultados, ya que la fiebre de registros que ahora se ha desarrollado, dá motivo á pensar en el florecimiento entre nosotros de esta industria y felicitamos á los mineros que han ejercitado el derecho de petición, hecho por sí solo que demuestra el progreso de nuestras costumbres y que á nuestra aptitud proverbial ha sustituido el conocimiento exacto de nuestros derechos y el interés decidido de defenderlas por los medios que conceden las leyes.

Notas y notitas.

En una agreste ladera, cerca de Torre del Mar, háse encontrado un pastor una olla descomunal llena de monedas de oro y otras joyas además. Lo del encuentro no tiene nada de particular; lo que sí, lector, me estraña, es que, teniéndola ya, no haya dejado de ser pastor como antes el tal. Rico y guardando carnosos! Buen bobalicón será!

Leo.
«Escriben á Málaga que en Alicante ha ocurrido una sensible desgracia.

Diaz pasados estaba dicha señora ocupada en las faenas caseras, cuando sintió un extraño ruido que provenia del interior de una habitación.

Al abrir esta, encontróse con un gato dentro de un cesto, que por su altura era inaccesible á la salida del animal.»
Rompecabezas: ¿Dónde está la señora?

Muy dicha será y redicha, según el colega apunta; pero ay, lector de mi alma, el caso es que no resulta.

Y vá de versos.

Queridísimo lector EE:
Tengo una pena muy gran D,
por que estoy como un demen T,
por una chica que ha C
dos años que en la Carra K
vi junto á un escapara T.

Eran sus ojos azul EE,
su boquita cuanto ca B
y sus piés tan pequenit OO,
que hasta hubiera un dispara T
hecho, en mi turbación lo K,
si no me marchó al esca P.

Han transcurrido dos añ OO;
no sé si ella mi mal sa B
y á mi pasión corresponden D,
tomando en mi duelo par T;
pero sé que de su bo K
dulce remedio no sal E
y mi alma sufrir no pue D
pesadumbre tan salva G.

Así es que si ella persis T
en su negativa gra V,
me pego un tiro en la nu K
y no sufro más, cara P.

«Ayer tarde en la calle de San José cayó al suelo, efecto de haber pisado una cáscara de naranja, una mujer, y se le vió dar una vuelta sobre sí misma.»
Esto lo escribe un periódico de provincias.
¡Cuidado con la manera de redactar!

Ha llegado á Tángel el dinero importe de la indemnización correspondiente.
¡A Tángel!
Ya se puede consi lerar tangible.
Porque el dinero toma enseguida carta de naturaleza.

Una cosa natural que ocurre todos los días, y que nadie toma á mal.
En Herencia se ha cometido un robo.
Rara es la herencia que se ve libre de esas cosas.

El dinero adquirido de sopetón tiene muchos atractivos.

Y todos le buscan el flaco.
Para ponerse gordos.

ANTON MARTIN.

NUSTRO ALCANCE

MADRID 5.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana despacharon con la Regente los señores ministros de la Guerra y Marina, poniendo á la firma los decretos, nombrando interinamente, en sustitución del Sr. Maymó, capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante D. Florencio Montojo.

Jefe del apostadero de Filipinas al Sr. Villalón; y presidente de sección del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de la armada al Sr. Topete.

También despachó con la Regente el Sr. Sagasta, dándola minuciosa cuenta del resultado del debate de ayer en el Congreso, y de la actitud violenta de la minoría republicana.

Después puso á la firma el decreto nombrando como primer excedente, ministro del Tribunal de Cuentas, al Sr. Gutiérrez de la Vega.

La comisión que entiende de dictaminar en la proposición sobre el libre cultivo del tabaco, se reunió esta tarde en el Congreso, acordando que el Sr. Dato examine todos los documentos resultados de la información abierta.

Cuando el Sr. Dato los haya estudiado, pasarán á poder del Secretario Sr. Santos, quien hará también un estudio de los mismos.

En el Congreso se reunieron esta tarde los diputados autonomistas cambiando impresiones y acordando intervenir en el debate cuando se ponga á discusión el proyecto relativo á las reformas de Cuba.

Mantendrán el principio de descentralización y el mantenimiento de la Cámara única conforme mantuvo en su discurso el Sr. Gibergera.

La sección del Senado ha carecido de interés.

Después de varias preguntas sin importancia continuó la interpelación del Sr. Bosch, sobre reformas de enseñanza.

El obispo de Málaga censuró el decreto bajo el aspecto religioso.

CONGRESO.—El Sr. Cos Gayon pidió que se impriman las tarifas arancelarias, para que puedan ser estudiadas y discutir con mayor suma de datos el proyecto de revisión del arancel.

El Sr. Presidente acude al ruego del ex-ministro conservador.

Otras preguntas de interés local.

El Sr. D. Eugenio Silvela explica su anunciada interpelación sobre asuntos electorales y ataca rudamente á la mayoría que dice se alió con los republicanos para luchar en las elecciones contra el candidato silvelista.

Dirige alusiones agresivas al señor Baselga y censura al ministro de la Gobernación por permitir esas alianzas.

El discurso del Sr. Silvela es interrumpido con frecuencia por los aludidos.

Contestó el Sr. Capdepón diciendo que no sabía que contestarle porque realmente no había

dirijido ningun ataque fundamentado al Gobierno.

Niega alguna de las afirmaciones hechas por el diputado silvelista.

ORDEN DEL DIA.

DEBATE POLITICO.

El Sr. Mella rectifica elocuentemente. Ocupase de la benevolencia de los posibilistas, que no se la explica, porque no la emplearon con la dinastía de D. Amadeo con la constitución del 69, y hoy la emplean con la del 76 que es mitad constitución y mitad carta otorgada.

Atacó al Sr. Abarzuza y dice que no está con el Gobierno, ni con la mayoría, ni con el Sr. Castelar, ni con nadie.

Al Sr. Sagasta le dice que no entiende ni de esencialidad ni de sustancialidad; solo entiende de sustancia. Se ocupa de la estatua del Sr. Sagasta en Logroño y dice que está con la mano en ademan de pedir, porque es político de solemnidad, y los hombros levantados porque á todo dice ja mi qué!

El Sr. Azcárate combate la constitución del 76 y dice, de acuerdo con el Sr. Mella, que es una carta otorgada y que hay diferencias esenciales con la del 69.

Sobre derecho político para demostrar esto, versa todo el discurso del Sr. Azcárate.—PERPEN.

LA SEÑAL DE ALARMA

Literatura extranjera.

Silbó la locomotora; abriéronse sus purgadores arrojando violentamente sobre los railes espesas nubes de blanco vapor que se escapaban con el ruido que haria un gigantesco fuelle de fragua y el tren de Marsella á Paris, parado durante dos minutos en la estación de Valence, se estremeció con movimiento apenas sensible.

En este preciso instante, un mozo abrió con precipitación la portezuela de un compartimiento de segunda y ayudó á subir á un individuo rechoncho y barrigudo que se dirigía al wagón con toda la velocidad que le permitian su volúmen y la corta longitud de sus piernas; y que sudoroso, apoplético, se dejó caer sobre la banqueta entre una señora de bastante edad y un viajante de comercio.

Con la entrada del gordiflón quedaron ocupadas las dos banquetas; en una de éstas iban cuatro señoras jóvenes y un clérigo; en la otra el comisionista, el recién llegado y tres señoras. El recién llegado daba grandes resoplidos y limpiábase la frente inundada de grasicito sudor. Era un hombre de unos 50 años, de cara roja adornada con patillas rubias, de ojos grandes y azules y cabeza redonda unida al cuerpo por un cuello muy corto. Su traje nuevo, flamante, se componía de paletó color marrón, pantalón gris obscuro y chaleco azul que ostentaba entre el penúltimo ojal y uno de los bolsillos, gruesa cadena de oro. Llevaba sombrero negro de alas bastante llamativas por su tamaño.

«Esto es lo que se llama llegar á tiempo—exclamó el comisionista deseando entablar conversación cuanto antes—medio minuto más de retraso y se queda V. en tierra.»

«¡Uff!—respondió el aludido, que no había acabado aún de soplar—crea usted que eso me hubiera contrariado mucho. Por fortuna, cuando se trata de correr no soy de los que se quedan atrás y he podido evitar á mi esposa un disgusto grave.»

«¿Si, eh?»

«Si, señor; en treinta años de matrimonio no he dormido una sola noche fuera de mi casa y ya puede usted suponer...»

«¡Ya supongo! Eso es lo que se llama un marido que sabe cumplir con sus deberes.»

El viajante apoyó estas palabras con una sonrisita y miró á la viajera que iba enfrente de él como si solicitara su aprobación.

«Venía V. de sitio lejano á la estación?—preguntó el padre cura, que regresaba de una romería y que teniendo bajo su custodia á las cuatro jóvenes que estaban al lado suyo, temió que la conversación entrara en terreno algo escabroso.»

«No, señor; cuando llegó el tren hallábase yo en el primer piso de la fonda inmediata... al otro lado de la carretera.»

«Hombre ¿y cómo se descuidó usted tanto?»

«Tuvo la culpa mi amigo Loustof que estaba refiriendo un cuento... Y ya ve V., el deseo de oír el final...»

«Según eso, el cuento era interesante, eh?—interrumpió el comisionista.»

«Muy interesante... Mi amigo Loustof tiene muchísima gracia. Fue la primera persona conocida á quien encontré esta mañana cuando vine á recoger el premio.»

«¡Oh! ¿le han premiado á V.?»

«Precisamente á mí, no señor; pero para el caso viene á ser igual... El premiado, con perdón de ustedes, es mi puerco.»

«¿Se dedica V. á la cria de esos respetables animalitos?—interrogó el viajante cuando cesaron las carcajadas que arrancó á todos la última manifestación del hombre gordo.»

«Para servir á ustedes. [Nuevas y extrepitosas risas.] Pues como decía, vine esta mañana á recoger la medalla concedida, con perdón de ustedes, á mi cerdo, por los señores jurados de la exposición; y ¡claro! me comprometieron á asistir al banquete... Por cierto que he comido de un modo bárbaro; si señor; de un modo bárbaro...»

Y en el rostro de aquel agricultor bonachón reflejóse la alegría producida por el agradabilísimo recuerdo de sus recientes placeres gastronómicos?

«Acaso ha saboreado V. el cuerpo del animal premiado? preguntó el cura en cuyos ojos podía leerse que no era insensible á los encantos de una mesa bien surtida.»

«¡Oh, no señor! Para mí la carne de cerdo está demás; no la como nunca; es muy pesada para el estómago. Lo que me gusta con delirio son los pollos, y las patas y el solomillo de vaca, ¡sobre todo el solomillo de vaca! Figúrense ustedes que me he servido tres veces... Pues bien: á los postres, mi amigo Loustof, que comercia en volateria, comenzó su cuento.»

«¡El famoso é interesante cuento!—agregó el comisionista—me hubiera gustado oírlo.»

«No sé si lo recordaré bien...»

«Supongo—exclamó el padre de almas—que ese cuento podrá ser escuchado por las señoras.»

«¡Ya lo creo, señor cura!... Pues sucedió que en cierto pueblo que no hay para que nombrar, vivía una joven que estaba desconsolada...»

El hombre gordo interrumpió bruscamente su relato; movió todo su cuerpo y miró con aire azorado á los que le escuchaban:

«Bien ¿y qué?—preguntó el viajante tras breves momentos de silencio.»

«Nada... que el solomillo parece que me molesta un poco.»

Esta salida hizo sonreír á todos, y el clérigo exclamó con mucha formalidad: «El solomillo es muy indigesto; especialmente cuando se come en grandes cantidades.»

El gordiflón hizo una señal de asentimiento y continuó su relato.

«Pues la joven estaba desconsolada por que el maestro de escuela, de quien se había enamorado, declaró solemnemente que un funcionario del Estado no podía casarse sin permiso del Gobierno: ¿Y que creerán ustedes que hizo la picaruela?»

De nuevo quedó cortada la relación. El buen hombre se puso extremadamente pálido, hizo una violenta contracción con el cuerpo y sacó el pañuelo para limpiarse el frio sudor que corría por su frente.

«Pero ¿se siente V. mal?—dijo el cura.»

«Si señor; bastante mal.»

«El señor cura ha dicho muy bien—exclamó el comisionista—El solomillo de vaca es indigesto... Tome V. un traguito de rom...»

Y le alargó su frasco de viaje.

«No, muchas gracias; ya se ha pasado.»

Pero estas palabras fueron desmentidas al punto por un gesto horrible y un movimiento más pronunciado que los anteriores. El pobre hombre murmuró con acento doloroso:

—Y diga V... llegaremos pronto a una estación?

El viajante consultó su remontoir y contestó:

—Faltan justamente tres cuartos de hora.

El efecto que esta respuesta produjo en el atribulado labrador no es para describirlo.

—Tres cuartos de hora... Daria gusto diez francos por que el tren parara antes de tres minutos...

Y sus ojos, en los que se reflejaba el espanto, miraron hacia la ventanilla como si pidieran socorro. Vió un hermoso paisaje en calma: tierras labradas, frondosos árboles y blancas casitas que aparecían y desaparecían con rapidez; un paisaje bañado por los últimos rayos del sol que, enrojecido, se acercaba ya al límite del horizonte.

—Tres cuartos de hora... repitió el infeliz con voz de hombre á quien están estrangulando.

Y el color de su rostro pasó sucesivamente del pálido al rojo, del rojo al amarillo, del amarillo al verde. Su descaído rostro, y las violentas contracciones de su cuerpo, indicaban bien á las claras que era inminente la catástrofe. Las señoras al ver que de un modo brusco abandonaba su asiento, miráronse unas á otras llenas de espanto.

De pronto el infeliz viajero dejó escapar de su garganta un grito de alegría y oprimió el botoncito que destinado á dar la señal de alarma, vió en el testero del departamento bajo un letrero que decía: «*Llamad en caso de necesidad apremiante.*» Oyóse pocos segundos después el toque de silbato con que el maquinista contestaba á la alarmante señal; funcionó el freno automático; sufrió el tren un fuerte sacudimiento y, antes de que se detuviera por completo, el hombre rechoncho abrió la portezuela y se arrojó de un salto á la cuneta de la vía.

El conductor del convoy, saltando también del furgón de cola, lanzóse sobre aquel hombre en el que creyó ver un ladrón ó un asesino... Pero cuando iba á darle alcance se detuvo y retrocedió hasta quedar á respetable distancia del fugitivo que había adoptado una actitud bastante significativa.

—¿Por eso ha llamado V.?—preguntó furioso el servidor de la Compañía férreo-carrilera. ¿No sabe V. leer? ¿No ha visto V. lo que dice el aviso colocado junto al timbre?

—¡Claro que lo he visto!—respondió el otro con la mayor naturalidad! ¡Si le pareciera á V. que era poco apremiante la necesidad que tenía... de bajar del tren!

Los viajeros asomados á las ventanillas, acogieron esta manifestación con risas estrepitosas.

Gustave Cané.

(Prohibida la reproducción).

EL SUERO ANTIDIFTERICO.

De una carta que desde París, adonde fué á estudiar los efectos del suero antidiftérico, dirige al distinguido jefe del «Instituto de higiene urbana» de Barcelona, don Luis Comenge, el doctor Snénder, tomamos el siguiente párrafo:

«Es usted el primero á quien comunico mis impresiones: el suero es inícuo y ayuda á la curación de todo género de difterias; las estadísticas son brillantes; la asistencia en los hospitales no puede decirse que es buena, sino admirable. Los tropiezos y controversias vendrán cuando el suero «se exporte» y se traten en peores condiciones que aquí se hace, anginas malignas y crup epidémico; preveo fracasos en España; hasta que no se conozca exactamente la composición química del nuevo medicamento, y se obtenga «siempre igual» el problema no estará definitivamente resuelto. Aún falta mucho para poder formar juicio definitivo.»

Por su parte *La Medicine Moderne*, acaba de hacer el resumen de todos los casos observados científicamente y tratados con el suero antidiftérico.

Suman ya 1.117, y en ellos se observa una moralidad de 24 por 100. El doctor Roux, en los 448 que ha tratado en el Hospital de Niños de París, dijo que la mortalidad media había sido de 24,33 por 100. Así es que las cifras totales son todavía más ventajosas que las suministradas por Roux.

Para poder apreciar en todo su valor estos números, conviene tener presente que la mortalidad ordinaria producida por la difteria

en los hospitales de París había oscilado hasta ahora entre el 75 y el 80 por 100.

El suero antidiftérico ha salvado, por lo tanto, del 51 al 56 por 100 de los atacados.

Paréntesis.

ILUSIONES ENGAÑOSAS livianas como el placer!

Si; livianas y transitorias, efímeras y fugaces son las ilusiones que de unos días á esta parte *alimentan* la mitad más uno, es decir; la mayoría absoluta de los españoles... y de las españolas.

Porque en eso de soñar con el premio gordo de Navidad, nuestra raza no reconoce diferencias de sexos y edades. Todos somos unos... ilusos, que esperamos constantemente el descenso del maná apetecido en forma de tres millones de pesetas, lo menos, de parte alicuota ó submúltiple de esa unidad considerable... La lotería de Noche buena aviva las alucinaciones de los ricos y estimula los anhelos de los pobres. Ese primer premio, por pocos alcanzado y codiciado por todos, realiza para los que lo obtienen, y realizaría para los que lo desean, el ideal más grande de la humanidad entera.

«desde el ardiente al abrasado polo,» que dijo un poeta palaciego, confundiendo los polos con los trópicos...

—Pero... ¿quien que no sea accionista del Banco de España, ó propietario de una casa de préstamos, ó editor de obras dramáticas, dispone de quinientas pesetas para adquirir un billete? De ahí la formación de sociedades cooperativas y de socorros mútuos para jugar, *in solidum* y mancomunadamente, á la Lotería anual de Nochebuena.

En la plaza pública se venden ya, pregonados con estentóreas voces, los indispensables recibos para dar y tomar, según los expendedores dicen. Y hay quien se pasa el día cubriendo talones y distribuyendo en cantidades ínfimas las cincuenta pesetas que vale un décimo.

Los novios y novias que carecen de *posibilis* para ir al altar, —porque la curia eclesiástica es todavía más costosa que la otra curia— juegan mútua y recíprocamente, para conseguir que la Fortuna voluble les agasaje con unas cuantas pesetillas.

—¡Si me tocará el gordo!—dice él poniendo los ojos en blanco cuando la mira á ella.

Y ella, acercándose mucho á él contesta con voz entrecortada por la más dulce de las emociones:

—¡Ya te contentarías con la aproximación!

¡Ah, señores! ¿Quién será cesado á descubrir estos deseos íntimos que la lotería de Navidad despierta? Porque el que no sueña con el gordo, que levante el dedo...

Calixto Ballesteros.

UVA DE ALMERIA.

Los Sres. Mancha y Compañía, de Lóndres, nos dicen lo siguiente:

«Esta semana se ofreció el resto de existencias en este mercado resultando ser de unos 12.000 barriles.

La demanda no correspondió á la situación estadística y se retiraron alrededor de las dos terceras partes. Decididos los importadores á no admitir los bajos precios que se ofrecían sino por aquellos lotes cuya condición no permitía mas defenderlos.

Nosotros heroes vuelto esta semana á reespedir para New York casi la totalidad de cuanto nos quedaba aquí y los pequeños lotes que no pueden aguantar el viaje serán vendidos en la última subasta de uva que se celebrará esta campaña el martes próximo. Esta será insignificante, consistiendo principalmente de las partidas que vienen retirándose en mala condición.

Puede, pues, darse por concluida la presente campaña que no ha sido todo lo satisfactoria que era de esperar por el retraso que hubo en los embarques para los Estados Unidos cuyos mercados han justificado las esperanzas que desde un principio nos hicieron abrigar según señalábamos á los amigos.

En vista de la demora en resolverse, el asunto de derechos y cambios por la Administración de Aduanas en New York, determinamos remitir desde luego las cuentas de venta de América con la reserva que se observará en las mismas referente á los citados derechos.

Agradecemos á nuestros amigos de esa provincia la confianza que nos han dispensado con sus consignaciones en esta campaña y les deseamos mejor suerte en la próxima.—Mancha y Compañía.»

CORREO LITERARIO.

La luciérnaga y el sapo

En triste noche por demás obscura, sale de la espesura una incáuta luciérnaga atrevida, y porque el riesgo de lucir no advierte, su resplandor entre las sombras vierte.

Un sopo vil á quien la luz enoja, tiro certero al gusanillo asesta, y de su boca inmunda la saliva mortífera le arroja.

La luciérnaga exclama moribunda: —¿Qué te hice yo para que así acabaras con mi vida inocente?

Y el monstruo respondió. Sabe imprudente que hay distinciones que se compran (ceras:

No te escupiera yo si no brillaras.

J. E. HARTZEMBUSCH.

A LA BELLA SEÑORITA

PACA GARCIA

Eres flexible como el loto indiano, tus labios son como la adelfa roja, y son dulces y angélicos tus ojos donde hay más de divino que de humano.

Quando tu cuerpo vi, gentil, galano, por vez primera, de adorar de hinojos su espléndida esbeltez diéronme antojos, por que encontré tu rostro soberano.

Tú eres el ángel que soñara un día; tú eres la imagen que en la mente mía desde hace tiempo en absoluto impera. ¿Quién pudiese contarte mis amores y admirar de tus ojos los fulguros y pasar á tus pies la vida entera!

F. B. R.

Almería.

JUAN ABAD NOVIS

69—GRANADA—69.

Acaba de recibirse ba alao legítimo de Escocia y Harinas de Pascua muy superiores.

69—GRANADA—69

GACETILLAS.

De Calasparra á Almería.

El domingo próximo se celebrará en Vera una reunión por las personas mas influyentes de aquella región, para tratar sobre el ferro carril de Calasparra á esta capital, cuya línea es de gran necesidad para los pueblos interesados en ella.

Desde hace mucho tiempo hemos venido pidiendo la construcción de tan deseado camino de hierro y esperamos que nuestros representantes trabajaran cerca del Gobierno hasta conseguir la realización de esa importante mejora, que ha de reportar bastantes beneficios á varios pueblos de esta provincia.

El valiente colega de Vera, *El Campesino*, ha tomado con gran empeño dicho asunto y por iniciativa de él se verificará dicha reunión mañana.

De lo que en ella se trate, daremos cuenta oportunamente.

Visita.

El ingeniero de la división de Sevilla Sr. Valenciano, está girando una visita á las obras del ferro-carril de Linares á esta capital.

A presentarse.

El Juzgado de Cartagena llama á Miguel Sanchez Lopez, natural del rio Almanzora, procesado por el delito de hurto.

Está bien.

Dice un periódico de Madrid que el Gobierno se opondrá á la proposición presentada en el Senado por el Sr. Marqués de Mochales, para que todas las obras del Estado se hagan con materiales nacionales.

¡Buena manera de proteger la industria española tiene el gobierno liberal!

En libertad.

Se ha verificado en esta Audiencia provincial, como oportunamente anunciamos, el último juicio por Jurados del actual cuatrimestre; celebrándose la vista á puerta cerrada, por tratarse de un delito de violación.

Por tal motivo, no habiendo presenciado el juicio, ignoramos, y no podemos dar por tanto, detalles del mismo; pero, por lo que hemos oido, sabemos que sostuvo la acusación privada el letrado señor García, quien solicitaba se condenara al procesado Felipe Sanchez Sanchez á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, con sus correspondientes accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización civil en favor de la ofendida Rosa Andujar Andujar; pidiéndose la libre absolución del Felipe Sanchez por su abogado defensor, D. Plácido Langle.

Segun tenemos entendido, así que se practicaron las pruebas, cada uno de di-

chos dos letrados sostuvieron sus conclusiones respectivas, pronunciando sendos discursos en su apoyo; y retirado el Jurado á deliberar, denegó en su veredicto la violación que por el acusador se sostenía. En su virtud, la Sala dictó sentencia decretando la libre absolución del procesado, como pedía su defensa, y declarando las costas de oficio.

Sea enhorabuena.

El abogado del Estado que presta servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Emeterio Jimenez Gomez, ha sido ascendido á la categoría de oficial de primera clase, en turno de eleccion.

Damos la enhorabuena al Sr. Jimenez, alegrándonos que, ap-sar del ascenso, siga prestando el servicio en esta capital.

Almuerzo.

Varios socios del Club de Regatas darán mañana un almuerzo en el local de aquella sociedad, habiéndose señalado la cuota de dos pesetas para contribuir á los gastos que se ocasionen.

Cuerpo de contabilidad.

Estando próximos los ejercicios de oposición para el ingreso en el expresado cuerpo, y siendo muchas las personas en ello interesadas, que ha tiempo se están preparando para los mismos, creemos oportuno decir que dichos ejercicios serán tres: uno teórico, ó de preguntas, y dos practicos, ó de casos de contabilidad y teneduría de libros. El tribunal de exámenes que ha de juzgar á aquellos, se compondrá de dos funcionarios del ramo, un abogado del Estado y un catedrático ó profesor de enseñanza oficial.

La rambla.

Las obras de desviación de la Rambla del Obispo siguen llevándose á cabo con suma actividad.

Se hallan casi terminadas las zanjas para los cimientos del muro de Levante, teniendo éste una gran estension.

Los esfuerzos que se estan haciendo por el contratista Sr. Tortosa para ver si pueden quedar terminadas dichas obras en el próximo mes de Marzo, son tambien grandes.

Quiera Dios que pueda terminarse para esa fecha.

Circular de Hacienda.

Los contribuyentes pueden pagar las cuotas del 2.º trimestre del presupuesto actual sin recargo alguno, hasta el día 10 inclusive del presente mes, en el domicilio del recaudador de la zona respectiva ó en el del representante del Ayuntamiento en aquellos partidos que no tienen recaudador.

Los recaudadores y los Ayuntamientos encargados, deben presentarse en las oficinas de Hacienda á rendir las cuentas correspondientes al citado trimestre los días 11 al 20 inclusive y los agentes ejecutivos están obligados á hacerlo desde el día 21 á fin del presente mes.

Así se dispone en una circular de Hacienda que publica el *Boletín Oficial* de ayer.

En la misma se advierte á los interesados para que no incurran en la penalidad que determina el art. 81 de la instrucción.

¡Oh, las calles!

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra la prolongación de la calle del Instituto entre el Paseo y la rambla del Obispo. Con seguridad que hay en su piso media vara de barro muy blando, ocurriendo el caso de que, como dicho sitio es muy transitado por carros, es imposible pasar por allí sin ponerse hecho un Judas con los salpiques.

Por cuanto estime más, rogamos al Sr. Alcalde que ordene vacien allí los empleados de la limpieza algunas puertas de arena.

No es la cosa para hacerse ilusiones, nó, perdiez.

Es para una y otra vez ver el sitio y convencerse.

Hermoso día.

Después de la serie de días nublados y lluviosos que se han sucedido, amaneció el de ayer como de primavera.

Muchas familias salieron de paseo á las afueras de la ciudad.

Ya era hora que viniese un día así y Dios quiera que el tiempo bueno continúe.

Dos penas capitales.

En la causa que pende en esta Audiencia provincial formada con motivo del horroroso crimen de Velez-Rubio, del que dimos estos meses pasados todos los detalles posibles recogidos á raíz de su comisión, se ha solicitado la pena de muerte por el Sr. Fiscal, según hemos oido, para el autor material del delito y para el inductivo, que es el marido de la víctima.

Probablemente el juicio se señalará en breve y la causa será de prueba para el Tribunal del Jurado, que es el que tiene que conocer de este delito, que tanta consternación produjo en la localidad donde se ejecutó, según hicimos constar al perpetrarse.

La indemnización.

El vapor *Legaspi*, ha acordado el Consejo de ministros que salga á recoger el

importe de un plazo de la indemnización que Marruecos tiene que abonar á España por los últimos sucesos de Melilla.

La llegada de dicho plazo ha sido recibida con sorpresa por todo el mundo. A causa de la inseguridad que hay en los caminos, producida por la agitación de las kabilas, y que en naja ha mejorado, nadie esperaba que el gobierno marroquí pudiera hacer este envío.

Veremos cuando se van á cobrar los demás plazos.

Sobre la difteria.

Mañana domingo, á las 8 y media de su noche, dará en el Círculo Literario de esta capital el médico titular de la misma D. Antonio Fernandez Palacios, su anunciada conferencia, acerca de los estudios hechos y las impresiones recogidas por él en el reciente viaje á París, que ha realizado por acuerdo de este Ayuntamiento, para conocer el procedimiento del Dr. Roux contra la terrible enfermedad diftérica.

Teniendo en cuenta la índole del asunto, que interesa á todos, y la misión que el Sr. Fernandez Palacios ha llevado del Ayuntamiento en representación de Almería, la conferencia será pública, pudiendo asistir á ella todas las personas que quieran, aunque no sean socios del Círculo; haciéndose invitación especial, por nuestro conducto, á los médicos y á la prensa.

Es una verdad.

—¿Se puede? —Pase. ¿Quién es? —¿El señor gacettillero? —¿Que se ofrece?

—Pues venia á decirle que un momento me escuche usted y del modo que ustedes saben hacerlo, ponga después cuatro letras sobre lo siguiente.

—Bueno. —Sabrá usted que tengo mala desde hace ya mes y medio la garganta; no hay estanco donde no vendan veneno. Los paquetes están tísicos, aún los de cuarenta céntimos, y los puros, ah, los puros no puede el fuego con ellos.

Mire usted, ayé compré este y por más que hago esfuerzos, no logro que arroje humo ni que se consuma espero, por qué es *masa* incombustible, toque usted; ni más ni menos. Ahora bien, yo deseaba que ya fuera en prosa ó verso, como lo encuentre mejor, le soltara un vapuleo gordo á la Tabacalera.

—Ay, tocayo, está usted fresco. —¿No hará caso?

—No, señor; estoy convencido de ello.

—¿Entonces es que hay que ser mudos y sordos y ciegos? Pues mala *racha* la coja y la divida por medio, yo le doy moneda buena, ¿por qué el tabaco no es bueno?

—¿Qué quiere usted que le diga? Por complacerle pondremos un romancillo; mas tenga seguro que es perder tiempo.

—Si eso es así ya sé cual es el único remedio. Desde mañana no fumo y ahorro salud y dinero.

—Verdad grande, buen amigo: si todos hicieran eso yo les aseguro á ustedes que el caso estaba resuelto. Y en lugar de hojas de higuera ó de patatas y pelos y mallas de pan y alambres y otros productos diversos, tendríamos buen tabaco, y economía en los precios.

—Nada, lo dicho. —Allá ustedes.

—Hasta después.

La calle de la Estación.

Continúa sin saberse en definitivo el asunto de la calle de la Estación, ignorándose tambien porqué sitio se llevará á cabo aquella.

La construcción de la calle de la Estación vá á ser mas difícil que inventar el movimiento continuo.

El Alcalde Sr. Verdejo está cansado ya de ello, y con razón, porque vé el patriotismo de algunos señores desintresados (!).

Asunto minero.

Ayer recibió el Sr. Valcarlos el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que publicamos por ser de interés general, especialmente para los mineros.

Madrid 7 1'15 m.

Los diputados á Córtes por esa provincia, han acordado presentar una proposición que el Gobierno aconsejará se tome en consideración á fin de favorecer en lo posible las industrias mineras de esa región.

Camisería.

Cada día es mas visitada la camisería que en la calle Real núm. 11 ha establecido nuestro apreciable amigo D. Juan Quiñones.

Nosotros hemos tenido ocasión de examinar cuanto en dicho establecimiento hay a la venta y no hemos podido por menos de comprender la bondad de las prendas que allí se expenden y la baratura del precio.

Recomendamos dicha samisería a nuestros lectores.

A la cárcel.

El dueño del establecimiento de bebidas incendiado en la madrugada de anteayer en la calle del Aire, ha ingresado en la cárcel de orden del Sr. Juez de Instrucción.

Sorteo.

Hoy se hará la entrega en el cuartel, por el comisionado nombrado por el Ayuntamiento, de todos los mozos del actual reemplazo, y mañana se verificará el sorteo en las Casas Consistoriales.

A la prevención.

Ayer fué conducido al arresto municipal un individuo que se hallaba embriagado.

Al suelo.

Efecto del mal piso, ayer volcó al cruzar la rambla de la Chanca, un carro que cargado de esparto se dirigía al puerto.

Afortunadamente el conductor salió ileso, sufriendo solo una de las caballerías varias rozaduras.

Velada.

La Sociedad «Artística Almeriense» celebrará hoy sábado, a las ocho de la noche, en su domicilio, Real, 29, una importante velada literaria, en la que tomarán parte varios distinguidos literatos.

Dado el crecido número de Sres. Socios que componen esta culta Sociedad, el acto promete estar brillante y concurridísimo.

Procurador.

Habiendo terminado brillantemente la carrera de Procurador de los Tribunales nuestro apreciable amigo D. Luis Vizcaino Navarro, se ha incorporado al colegio de esta capital y ofrece al público sus servicios desde hoy en su despacho, calle de Almanzor Baja núm. 6.

Felicitemos al Sr. Vizcaino, por el resultado obtenido y le recomendamos a nuestros lectores, seguros de que han de quedar satisfechos en cuantos asuntos confíen a tan celoso procurador.

El premio de cobranza.

El día diez y nueve habiles siguientes, se pagará el primer trimestre del año económico actual por las cantidades recaudadas e ingresadas en caja hasta el 30 de Septiembre último por los Ayuntamientos de la provincia.

Los representantes de dichas corporaciones deberán presentarse los días señalados provistos de autorización en forma reintegrada con arreglo a la ley vigente del Timbre.

Las cantidades que dejen de cobrarse en el plazo señalado, la Tesorería las ingresará nuevamente en caja y no podrán pagarse hasta el trimestre próximo.

¡Ojo!

A los quintos y.... Padres de familia se les aconseja tengan mucho ojo con ciertas empresas que sin tener domicilio, razón social ni ninguna clase de garantía a responder de los compromisos que contraen burlan la buena fé de los incautos como ya ha ocurrido este año en algunas de nuestras zonas.

Invariable.

Ya hemos perdido la cuenta de las veces que, cumpliendo con nuestro deber, hemos recordado a la Junta de Cárceles el estado inmundado y deshonroso en que se encuentra la pocilga donde viven reclusos unos cuantos desgraciados en esta capital, y sin embargo, ningún hecho práctico ha venido a responder satisfactoriamente a nuestras escitaciones.

Agotado el repertorio de las quejas, vamos hoy a empezar de nuevo, aunque pequemos de machacones, porque entendemos que no es falta la insistencia si tiene por móvil el bien del vecindario por una parte y el cumplimiento de la humana caridad por otra con esos desgraciados que, víctimas de un momento de enajenación, cometieron el delito porque se ven reclusos.

Ellos son hombres como nosotros, no bestias, y el tenerlos abandonados en la más espantosa miseria, llenos de asquerosos insectos y respirando un aire corrompido, no es de corazones humanitarios.

Si las leyes del ornato no son lo suficientes para hacer construir un buen establecimiento carcelario, séalo al menos la que invocamos en defensa de esos infelices.

Muévase la Junta, dándose los pasos oportunos y a ver si algo se alcanza, ya que es razón que este estado de cosas varíe, en atención a las causas que de jamos expuestas.

¿Se perderán nuestras quejas en el aire? Continuará por más tiempo este abandono?

Buenos relojes.

Lo son los que ha recibido en su establecimiento, calle de las Tiendas número 6, el conocido relojero D. Anacleto Rodríguez, pudiendo asegurar que los de la marca Helvecia, particular-

mente, son de los mejores que se venden en esta capital.

Prueba de ello es que no sufren el mas pequeño desperfecto aunque se arrojen al suelo desde una distancia de tres metros.

Recomendamos a nuestros suscriptores la lectura del anuncio que el Sr. Rodríguez publica en la tercera plana de este número.

Minas.

Por D. Francisco Bustos Orozco vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San José» sitas en paraje que llaman «Cerro de Juan Rafael» en término de Gergal.

—Por D. Luis Rodríguez Losilla, vecino de Madrid, se ha solicitado la de 16 id. id. con el nombre de «Santa Agueda» sitas en término de Bayarque y paraje nombrado «Collado de Simón.»

—Por D.ª Dolores Arroyo y Alonso, la de 12 y 15 id. id. con los nombres de «Se encontró» y «El Desquite» sitas en parajes llamados «Barranco de la Leche» en término de Doña María y «Loma del médico» en término de Escullar, respectivamente.

La Concepción.

Con motivo de ser hoy día de la Purísima, fueron muchos los encargos que ayer se hicieron en las confiterías de esta capital.

Por nuestra parte, enviamos nuestra felicitación a todas las Concepciones que las hay aquí de primera.

«Boletín Oficial.»

El de ayer contiene los asuntos siguientes:

Parte oficial.—Anuncio de obras públicas en la provincia de Toledo.—Solicitudes mineras que en otro lugar publicamos.—Circulares de Hacienda.—Lista de expedientes de registros mineros por los que falta presentar el papel de reintegro.—Aviso a los navegantes.—Continúa la relación de fincas embargadas por débitos a la Hacienda.

Santos del día.

Día 8 Sábado.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Patrona de España y de sus Indias.

Stos. Eutiquiano, p. y mrs., Macario, mrs. y Sofronio, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de todo el Reino de España y de sus Indias con rito doble de 1.ª clase con octava color blanco y celeste.

Hoy ganan Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias todos los socios del Apostolado de la Oración, y los que teniendo Bula de Santa Cruzada y confesados y comulgados visiten devotamente la Santa Iglesia Catedral y toda iglesia dedicada a la Santísima Virgen, rogando a Dios por las necesidades de la Sta. Iglesia.

Catedral: A las 9 prima tercia de 1.ª clase, misa pontifical sermón que predicará D. Miguel Sirvent, canónigo doctoral, Bendición papal con indulgencia plenaria sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a la hora de coetumbre. Convencional a las 8 en todas las Iglesias, y a las 11 en la Purísima.

Por la tarde solemne novena en obsequio de la Inmaculada Concepción en todas las Comunidades Religiosas predicando en la Purísima D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, canónigo magistral y rector del Seminario, ejercicios espirituales en Santo Domingo y rosario en las demás iglesias.

Visita de capillas en la Catedral. Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

Plantas americanas

seleccionadas, del vivero mas importante de Francia, para injertarlas de uva de barco ó de otras especies.

Berlandieri selección núm. 1 Ressequier, para terrenos calizos que alcanzan hasta el 70 por 100 de carbonato de cal. Recomendada especialmente por Mr. Viala, (profesor de la Escuela de Agrónomos de París) en su magnífica obra «Adaptación». El millar de raigales Berlandieri selección, francos 1.000.

Rupestis fenómeno ó del Lot.—Riparias Gloria de Montpellin y Grand Glabre de Meisner, solouis, robusta, Gamma y Couderc, etc., etc., de francos 60 a 90 el millar de raigales, escogidos y muy superiores a los que se han importado en esta provincia hasta hoy. Para completa garantía de los compradores, podemos indicarle, señores que ya han recibido en Almería planta nuestra, y viéndola, se convencerán de la inmensa

superioridad que existe entre nuestra planta y la de otras casas.

Dirigirse para los pedidos a Francia Mr. Euryale Ressequier, Ingeniero agrícola, y propietario en Aliensy par Elne, Pyrénées Orientales.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Rumor grave.

Madrid 7, 11 m.

Han circulado esta mañana rumores de que el sultán de Marruecos ha cedido una isla al gobierno inglés. A esta hora nada se sabe oficialmente; pero de ser cierta dicha cesión, encierra gravedad por estar la referida isla cerca del Estrecho.

Rumor confirmado.

[A las 11,45 m.]

Los rumores de que le acabo de dar cuenta referente a cesión hecha por el gobierno marroquí al inglés, se han confirmado.

La isla cedida es la del Perejil, habiende producido la noticia gran sensación, porque esto equivale a hacerse Inglaterra dueña del Estrecho.

Motin.—Descargas.

[A las 12 m.]

En Cangas de Tineo, según telegrama que se acaba de recibir, ha habido un imponente motin por causa de los consumos.

El pueblo asaltó las Casas Consistoriales, causando grandes destrozos. La guardia civil, que se lanzó a la calle hizo varias descargas sobre los amotinados, logrando replegarlos en parte.

A oscuras.—Confusión.

[A las 12'30 t.]

En Belfort [Francia] mientras se celebraba una fiesta infantil para presenciar la cual habian acudido muchas personas, apagose el gas, promoviendo con este motivo una gran confusión. Han resultado varios muertos y bastantes heridos y confusos.

De la noche

Congreso.

Madrid 7, 8 n.

En el Congreso el Sr. Mella rectificó brevemente para demostrar que al partido carlista le mueve solo la consecuencia.

El Sr. Salmeron estuvo elocuente, justificando sus teorías antillanas y las causas que le impulsaron a aconsejar la monarquía.

El Sr. Sagasta rectificó también, promoviendo un pequeño incidente con los carlistas.

El debate político ha pasado tranquilo.

Se han hecho varias preguntas de interés local, reproduciéndose la discusión sobre el canje de la moneda.

Dimisión.

[A las 8'30 n.]

Insiste en presentar la dimisión, con carácter irrevocable, el Gobernador del Banco de España.

Bolsa.

4 por 100 interior, 73-35.
4 por 100 exterior, 81-40.
4 por 100 amortizable, 81-00.
Londres a la vista, 27-95.
París a la vista, 11-30.

Senado.

[A las 9 n.]

En el Senado se hizo una pregunta sobre si era verdad la cesión hecha por el Sultán de Marruecos a Inglaterra, de la isla del Perejil.

También se ha hecho otra interpelación sobre la enseñanza.

Meeting.—Descenso.

[A las 9'30 n.]

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros de Lisboa un gran «meeting» para pedir la inmediata reunión de las Cortes.

Continúan descendiendo las aguas en el río Júcar.—Perpen.

GRAN SURTIDO

en buzones para halsa, tijeras para podar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.

El Candado.

Gimeno, Peon y C.ª

9—REAL—9

4 PRINCIPE 4

En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir la rica manteca de vaca, marca Brün, quesos de bola en vejiga, sal chichón de Vich, garbanzas de Castilla y del país, cafés, chocolates, azúcares, arroces, especias molidas, etc., etc.

Especialidad en vinos legítimos del Priorato, Valdepeñas y Jerez. Botellas de las mejores y mas acreditadas marcas de Jerez, a precios sumamente económicos. Triple leche anis a 2 pesetas litro.

4 PRINCIPE 4



El magnifico vapor Carlos,

saldrá de este puerto el dia 12 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Bazar del León

DE UBALDO ABAD

Se acaba de recibir un magnifico surtido en objetos de fantasía-artículos de regalo, como son centros de mesa, jarrones, cuadros para sal, jardineras, figuras de bronce, lámparas, arañas, candelabros, porcelanas y otra infinidad de artículos.

También se ha recibido un buen surtido en adornos para trajes de señora.

Tiendas 33

TURRONES

Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo a precios arreglados.

Para en la calle de Mariana 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución.

Reloj irrompible

marca «Helvecia», en acero, plata y níquel, con la garantía que quiera el comprador.

En roskopf se ha recibido buen surtido en níquel y acero y otras muchas clases con un 20 por 100 de rebaja sobre la casa que mas barata venda.

Relojes de pared de todas clases y reparaciones garantidas.

Especialidad en reparaciones de cronómetros, repetidores de todas clases y de relojes de precisión.

Unico depositario del reloj irrompible «Helvecia» en Almería, Anacleto Rodriguez, calle de las Tiendas 6.

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2

MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7'50 ptas., Las dos 12,50 mensuales.

SE COMPRAN

papeletas de empeño, oro, plata, platino, galones y muebles de todas clases, incluso un piano. Calle Arraez 9 frente a la casa de la señora de Jover.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

Unica Salchicheria

FRONTE A LAS FILIPINAS.

Acaba de recibir de su fábrica de Candelario un buen surtido de chorizos frescos los que espande al infimo precio de 20 céntimos.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el dia 8 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Arboles.

Juan Jimenez, dueño del depósito de plantas de esta capital, a su debido tiempo tendrá en dicho depósito, sobre dos mil frutales de lo mas selecto y en condiciones de precios y calidad de las frutas propias para nuestro país; y así podrán los aficionados elegir a su gusto las plantas que les sean mas adecuadas al sitio ó paraje donde hayan de ponerse.

Tengo criadas por mí, a la venta sobre cuatro mil plantas para paseos y carreteras.

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de ágrio, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y a precios económicos.

Riparia americana

CONTRA LA FILOXERA

Se acaban de recibir nuestras de todas clases de Riparia americana, en estaquillas y barbatos, de excelentes condiciones y precios económicos, siendo su clase muy acreditada en todos los parrales y viñedos de Málaga, Jerez y otros sitios importantes.

Para ver las muestras y adquirir todos cuantos datos se desee, casa de los Sras. Salmerón y Clemente, Hermosura núm. 1.

Para las Matanzas.

Se expenden especias molidas de todas clases y a precios económicos,

Mantecas de vaca Dinamarquesa y Asturiana, quesos de bola, plato, gruyere y Canadá, conservas de carne y pescado y PLACON fresco superior.

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS A 70 CENTIMOS LITRO.

LAS ANTILLAS

Santo Cristo 2 y Principe 18.

ALMERIA.

LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Principe 26

Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, caniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

El políglota.

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA.

San Pedro 7.

QUINTAS.

AGENCIA GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO, DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR,

DIRETOR PROPIETARIO: DON ANTONIO BOIKAREU, vecino de Guadalajara propietario en la misma, y en la villa y Corte de Madrid, Comerciante y Rentista

Capital en garantía 400000 pesetas

Bases de los seguros.	Pesetas.
SEGUROS de todo exento y libertad completa del servicio..	700
» Reducción de Ultramar..	150
» Subvención ó sustitución de Ultramar..	125
» Especial ó sustitución de Ultramar..	20
» Subvención ó sustitución gratis..	50
» Subvención de pesetas 500 por..	25
» » 250 por..	13
» » 125 por..	

DELEGADO DEPOSITARIO:

En Almería: La Sucursal del Banco de España y D. Francisco Lopez Sánchez Gerona 1.
En Cádiz de Vera: D. Francisco Guevara. (Regente de la farmacia de D. Antonio Camp)

Fajas higiénicas. JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepanto y para reducción del vientre, quebraduras de ingu y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia. Paseo del Príncipe núm. 21.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

TIENDAS 21.

Se han recibido algunas novedades en abrigos, batas y paños para trajes de señora, botones de algodón para idem; pañuelos de algodón y seda para caballero, corbatas y comi-

estas y punto sencillos de la seda en cinta para los chicos; la camisa de hilo; bate is de cocina. Limsa Lonsada, pelo de cab a y o ca muchos artículos.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto, Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de

1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía. Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos pre-

cios que en Madrid y que tienen señalados los autores. Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres días, en las mismas condiciones de precio. 2, Glorieta de San Pedro, 2.

LA UNION.

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres (THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED) fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: PESETAS 32.700.000. Fondo de reserva: Pesetas 7.500.000. LA UNION MARINE asegura a primas moderadas mercancías y valores contra incendios ó riesgos de mar, y como complemento á seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por río, canales y ferrocarriles y los de incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de camino de hierro, depósitos de Adana, etc., cuando así se estipule especialmente. Dirección en la Sucursal de España: CALLE DE ALCALA, 23. DUPLICADO.—MADRID. Delegados en Almería: Sra. Spencer y R. da, Benigno.

Montepío Nacional.

QUINTAS Aprobado por R. O. 30 de Junio de 1889. GERENCIA: SAN HONORATO 1, 2.º (esquina á la plaza de S. Jaime) BARCELONA

Abierta en toda España la suscripción para la próxima quinta que ha de celebrarse el día 9 de Diciembre venidero, este Montepío ofrece á todos los concurrentes á la misma os positivos beneficios que obtienen todos los años nuestros asociados, quienes se ven libres de las graves responsabilidades que pudiera acarrearles el desconocimiento de la vigente ley de reemplazos; por cuanto el Montepío les ampara y protege en sus derechos durante los doce años que tardan en recibir su licencia absoluta.

En la quinta última habrán obtenido nuestros socios sus licencias por mucho menos de seiscientas veinticinco pesetas habiendo entregado á todos los que salieron soldados sin distinción de la Península ó de Ultramar el certificado de la carta de pago que acredita su redención por 1.50 pesetas. Para mas informes, prospectos y suscripciones al Delegado de la provincia D. Antonio Martínez Ca zorra, ALMERIA.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 20 reales frasco; 12 frascos 06 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de este género que se preparan en esta casa, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvo de cada papel es muy poca, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad. Es también la Denticina amarilla un purgante suave y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, tiene de ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión. Los innumerables efectos que se han curado con la Denticina amarilla de este género y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que podemos sobre este preparado.

UNICO DEPOSITO EN ALUCIA Señores Marin y Compañía, Aranjuez, 2. (Escarificación).—S. i. a. 2 pesetas caja.

PARRALEROS Se acerca la época de arreglar los parrales. Los tubos de hierro son mas baratos y mejores que la madera. Solo cuesta tres reales la vara. Probar y os convencereis. Que quedan pocos.

Calle de las Tiendas, 3

CASA DEL VALENCIANO Por el mismo cosechero. Se vende vino tinto á 30 rea es srota.

El mata-calenturas.

Febricida Gonzalez al salol, en discos amiláceos. Remedio infalible contra las calenturas. Cura las intermitentes mas rebeldes. 3 PESETAS CAJA.

Depósito en Almería: Agustin Fernandez, Plaza de Bermudez, 7

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde. De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento especial para la angina diférica.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE Abre el apetito FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER Ha curado á otros, le curará á usted. Preparada por el Dr. J. O. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARRILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Anolatos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Glorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. En Almería. Farmacia de Vivas Perez.

La calvicie h: muerto.

Patente de invención por 20 años D. José Perez Lusa, Representante de la

pomada prodigiosa del Sr. Vega para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece a este respetable público dicha pomada en la Calle de S. Fernando número 72, piso 2.º al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo tambien contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomada depositando la cantidad estipulada en la casa de Comercio que crea mas conveniente, no pudiendo reiterar el Sr. Perez dicha cantidad hasta la salida del cabello y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe sin tener gastos de ninguna clase; advirtiendo al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de 9 de la mañana á 7 de la tarde.—Cartagena.